

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 436 592**

51 Int. Cl.:

A61F 5/44 (2006.01)

A61F 5/445 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **27.09.2011** **E 11182982 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **13.11.2013** **EP 2436345**

54 Título: **Cubierta para un dispositivo de recogida de fluidos**

30 Prioridad:

04.10.2010 US 897291

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

03.01.2014

73 Titular/es:

MEDLINE INDUSTRIES, INC. (100.0%)
One Medline Place
Mundelein, IL 60060, US

72 Inventor/es:

ZYBURT, SARAH;
TOMES, JENNIFER E. y
LOCKWOOD, ROBERT

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

ES 2 436 592 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Cubierta para un dispositivo de recogida de fluidos

5 **Antecedentes**

Campo técnico

La presente invención se refiere a una cubierta de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1.

10

Técnica anterior

Los catéteres se utilizan para drenar fluidos del cuerpo. Por ejemplo, los catéteres urinarios se utilizan para drenar la vejiga de un paciente. Los catéteres se acoplan tradicionalmente a bolsas de drenaje configuradas para recoger el fluido que se drena del catéter. En el caso de catéteres urinarios, la bolsa de drenaje se fabrica generalmente a partir de un material de vinilo transparente. La transparencia permite que un proveedor de servicios médicos observe el nivel de fluido en la bolsa.

15

La transparencia puede plantear una cuestión de dignidad del paciente. La visibilidad de los fluidos corporales del paciente puede ser embarazoso. Sin embargo, las cubiertas tradicionales evitan la visibilidad del fluido necesaria requerida por el proveedor de servicios médicos.

20

Existe la necesidad de una cubierta mejorada.

25

La patente de Estados Unidos Nº 4.826.495 describe un medio de acoplamiento re-utilizable para fijar bolsas desechables flexibles para recoger los desechos intestinales de ostomías. Esta patente describe el uso de los medios de acoplamiento con un sistema de bolsa de ostomía que tiene una bolsa interior desechable por wc y una bolsa reutilizable exterior de un material estanco, mecánicamente resistente.

30

La patente de Estados Unidos Nº 5.865.819 describe un dispositivo de ostomía que comprende dos sacos, uno estando situado dentro de y extraíble del otro. El saco exterior tiene una aleta de acceso en su pared anversa que puede ser desgarrada hacia abajo para tener acceso a y retirar el saco interior.

35

La solicitud de patente con Nº de publicación GB 2434316 describe un conjunto de bolsa de drenaje que comprende bolsas exterior e interior fijadas a un lado de una pestaña que tiene medios para fijar el conjunto de bolsa de drenaje al cuerpo de un paciente. La bolsa exterior se puede retirar o abrir para permitir el acceso a su interior y retirar la bolsa interior.

40

La patente de Estados Unidos Nº 5.591.144 describe una bolsa de drenaje para recibir residuos corporales y que comprende una bolsa exterior impermeable al agua, una bolsa interior impermeable al agua y un orificio para permitir que los residuos corporales se reciban por la bolsa interior. Las bolsas exterior e interior se fijan entre sí de forma separable preferentemente por medio de una conexión pelable entremedio.

45

Sumario

De acuerdo con la presente invención se proporciona una cubierta configurada para cubrir una bola de drenaje como se menciona en las reivindicaciones adjuntas.

50

Breve descripción de los dibujos

La Figura 1 ilustra una cubierta de bolsa de fluido configurada de acuerdo con las realizaciones de la invención.

La Figura 2 ilustra una cubierta de bolsa de fluido configurada de acuerdo con las realizaciones de la invención.

55

La Figura 3 ilustra una bolsa de drenaje que se inserta en una cubierta de acuerdo con las realizaciones de la invención.

La Figura 4 ilustra una cubierta de bolsa de fluido colocada alrededor de una bolsa de drenaje de acuerdo con las realizaciones de la invención.

60

La Figura 5 ilustra otra cubierta de bolsa de fluido configurada de acuerdo con las realizaciones de la invención.

La Figura 6 ilustra otra bolsa de drenaje que se inserta en una cubierta de acuerdo con las realizaciones de la invención.

65

La Figura 7 ilustra otra cubierta de bolsa de fluido colocada alrededor de otra bolsa de drenaje de acuerdo con las realizaciones de la invención.

5 Los expertos apreciarán que los elementos de las figuras se ilustran por simplicidad y claridad, y no han sido necesariamente dibujados a escala. Por ejemplo, las dimensiones de algunos de los elementos en las figuras pueden estar exageradas con relación a otros elementos para ayudar a mejorar la comprensión de las realizaciones de la presente invención.

Descripción detallada de la invención

10 Las realizaciones de la invención como se definen por las reivindicaciones adjuntas se describen ahora en detalle. Haciendo referencia a los dibujos, los mismos números indican las mismas partes en todas las vistas. Tal como se utiliza en la presente descripción y en las reivindicaciones, los siguientes términos toman los significados explícitamente asociados en el presente documento, a menos que el contexto indique claramente lo contrario: el
15 significado de "un", "una" y "el/la" incluyen referencias plurales, el significado de "en" incluye "en" y "sobre". Los términos relacionales, tales como primero y segundo, superior e inferior, y similares se pueden utilizar únicamente para distinguir una entidad o acción de otra entidad o acción sin requerir o implicar necesariamente ninguna relación u orden real entre dichas entidades o acciones. También, las designaciones de referencia que se muestran en el presente documento en paréntesis indican componentes que se muestran en una figura diferente a la de la
20 descripción. Por ejemplo, hablar de un dispositivo (10) mientras se describe la figura A se referiría a un elemento, 10, que se muestra en otra figura distinta de la figura A.

25 Las realizaciones de la invención se dirigen a una o más cubiertas para bolsas de drenaje. En una realización, las cubiertas son tanto semitransparentes como semiopacas. Estas cubiertas son lo suficiente semitransparente para que un proveedor de servicios médicos, tras una inspección de cerca, pueda identificar el nivel de líquido dentro de una bolsa de drenaje. Sin embargo, estas cubiertas son lo suficiente semiopacas de modo que las cubiertas actúan como dispositivos de privacidad al oscurecer la identidad de la bolsa o de sus contenidos. En consecuencia, estas cubiertas aumentan la dignidad del paciente.

30 En una realización, donde se requiere una observación más de cerca del fluido dentro de la bolsa, la cubierta se puede configurar con una abertura. Por ejemplo, en una o más realizaciones descritas a continuación, una abertura no sellada se puede configurar en la parte inferior de la cubierta. Cuando esta cubierta se configura para ser tanto semitransparente como semiopaca, un proveedor de servicios médicos puede obtener un análisis rudimentario del nivel de fluido mirando a través de la cubierta. Un análisis más completo se puede obtener mediante levantando la
35 cubierta de tal manera que la bolsa de drenaje pasa a través de la abertura. Una vez que el proveedor de servicios médicos ha analizado suficientemente el líquido, la gravedad hará que la cubierta cubra el otro lado de la bolsa de drenaje. En una realización, las cubiertas se fabrican para ser desechables. En consecuencia, cuando una cubierta se ensucia, la misma se puede desechar simplemente.

40 Las realizaciones de la invención ofrecen ventajas con respecto a las cubiertas de bolsa de la técnica anterior. Una primera ventaja es la de visibilidad. Ilustrando, por ejemplo, una cubierta de bolsa de la técnica anterior se fabrica de un vinilo opaco. Si bien esta cubierta esconde la bolsa, no permite una forma de que un proveedor de servicios médicos evalúe con rapidez el nivel de líquido dentro de la bolsa. Por el contrario, las realizaciones semitransparentes y semiopacas de la presente invención permiten que un proveedor de servicios médicos discerna
45 rápida y fácilmente la cantidad de líquido dentro de la bolsa.

Una segunda ventaja es que respecta a la capacidad de adaptar las bolsas de drenaje existentes con las cubiertas, así como la capacidad de reemplazar las cubiertas cuando se ensucian. Las cubiertas de bolsas de drenaje de la técnica anterior están integradas con la bolsa de drenaje y no se pueden retirar o reemplazar. Las realizaciones de
50 la presente invención se aplican fácilmente a una variedad de bolsas de drenaje, y se pueden retirar y reemplazar rápidamente. Adicionalmente, las cubiertas de la presente invención se pueden fabricar en una variedad de colores de modo que se puede seleccionar el color en base a la aplicación. Por ejemplo, una cubierta amarilla puede ser más adecuada para ocultar ciertos fluidos mientras que una cubierta azul puede ser más adecuada para otros.

55 Volviendo ahora a la Figura 1, en ella se ilustra una realización de una cubierta 100 para una bolsa de drenaje. La Figura 1 ilustra una vista en alzado frontal, mientras que la Figura 2 ilustra una vista en perspectiva. La cubierta 100 de la Figura 1 es muy adecuada para cubrir bolsas de drenaje del catéteres.

60 En una realización, la cubierta 100 se fabrica a partir de una capa 101 de material. Un ejemplo de un material adecuado es polipropileno unido por hilado. Las pruebas experimentales han demostrado que un polipropileno unido por hilado de 60 gramos funciona bien como la capa 101 de material. Otros materiales adecuados para su uso con la cubierta incluyen polipropileno unido por hilado de 40 gramos, y una tri-capa de 35 gramos que tiene una capa de soplado en fusión de polipropileno unido entre dos capas de polipropileno unido por hilado. El polipropileno unido por hilado está disponible en una variedad de colores, por lo que el color de la cubierta 100 se puede seleccionar en
65 base a aplicación. En una realización, el color de la capa 101 de material es de color azul.

En la realización ilustrativa de la Figura 1, la capa 101 de material define un panel delantero 102, un panel trasero 103, un borde izquierdo 104, y un borde derecho 105. En una realización, uno del borde izquierdo 104 o borde derecho 105 puede incluir una costura vertical. En otra realización, una costura vertical puede aparecer ya sea en el panel delantero 102 o en el panel trasero 103.

5 La capa 101 de material define una abertura superior 106 en una realización. En la realización ilustrativa de las Figuras 1 y 2, la capa 101 define también una abertura inferior 107. La abertura inferior 107 es opcional. La costura 117, 118 opcional se puede incluir para proporcionar un dobladillo alrededor de la abertura superior 106 y/o abertura inferior 107.

10 Una abertura peninsular cóncava 108 se dispone en el centro a lo largo del panel delantero 102 en la abertura superior 106. En una realización, la abertura peninsular cóncava 108 se configura como una forma de U. La abertura de la abertura peninsular cóncava 108, es decir, la parte abierta a lo largo de la abertura superior, es de al menos 5,1cm (dos pulgadas) de ancho, y en una realización es entre 5,1cm y 12,7cm (dos y cinco pulgadas) de ancho. Por ejemplo, la abertura de la abertura peninsular cóncava 108 es de 8,9cm (tres y media pulgadas) de ancho.

15 Los lados de la abertura 109, 110 de la abertura peninsular cóncava 108 se estrechan desde una abertura hasta una base curva 111. El estrechamiento se produce a medida que la abertura peninsular cóncava 108 se mueve de su abertura hacia un centro del panel delantero 102 de la cubierta 100. Aunque la abertura peninsular cóncava 108 se muestra como una forma en U cóncava en las Figuras 1 y 2, será evidente para los expertos en la materia que tengan el beneficio de esta divulgación de que se puede conformar también en otras formas. Por ejemplo, puede ser cuadrado, triangular, rectangular, parabólica, y así sucesivamente.

20 En una realización, la profundidad de la abertura peninsular cóncava 108, es decir, la distancia entre la abertura superior 106 y la base curva 111 es al menos 5,1cm (dos pulgadas), y en una realización es entre 5,1cm y 10,2cm (dos y cuatro pulgadas) de ancho. Por ejemplo, la profundidad puede ser 8,9cm (tres y media pulgadas). Como se muestra en la Figura 4 a continuación, la abertura peninsular cóncava 108 proporciona espacio para los accesorios utilizados junto con algunas bolsas de drenaje.

25 Dos dispositivos de cierre complementarios 112, 113 se disponen a lo largo de la abertura superior 106. Los dos dispositivos de cierre complementarios 112, 113 se configuran para retener el panel delantero 102 y el panel trasero 103 unidos por el cierre de la abertura superior 106 en al menos dos lugares. Aunque se muestran dos dispositivos de cierre complementarios 112, 113, las realizaciones de la invención contemplan que se puedan utilizar también más de dos dispositivos de cierre.

30 En la realización ilustrativa de las Figuras 1 y 2, los dispositivos de cierre complementarios 112, 113 son broches de presión. Sin embargo, otros elementos de cierre se pueden utilizar también. En otra realización, los dispositivos de cierre complementarios 112, 113 se configuran como elementos de sujeción de gancho y bucle. Un ejemplo de un elemento de sujeción de gancho y bucle es Velcro®. En otra realización, los dispositivos de cierre complementarios 112, 113 se pueden configurar como tiras que se extienden desde el panel trasero 103 a través de la abertura superior 106 del panel delantero y se cierran con botones, broches, ganchos, pestillos o elementos de sujeción de gancho y bucle. Otros dispositivos de cierre serán fácilmente evidentes para los expertos en la materia que tengan el beneficio de la presente divulgación. En una o más realizaciones, los dispositivos de cierre complementarios 112, 113 se configuran para su uso repetido, de tal manera que la abertura superior 106 puede abrir o cerrarse varias veces. En otra realización adicional, los dispositivos de cierre complementarios 112, 113 se podrían retirar. En su lugar, una o más tiras de material elástico se pueden colocar dentro del dobladillo formado por la costura 117. Este material elástico se puede configurar para cinchar alrededor de una bolsa de drenaje, sirviendo de este modo como otra forma de dispositivo de cierre.

35 En esta realización ilustrativa, un primer dispositivo de cierre complementario 112 se encuentra a la izquierda de la abertura peninsular cóncava 108. Un segundo dispositivo de cierre complementario 113 se encuentra a la derecha de la abertura peninsular cóncava 108. En una realización, el primer dispositivo de cierre complementario 112 y el segundo dispositivo de cierre complementario 113 son equidistantes de la abertura peninsular cóncava 108. Como se muestra en la Figura 2, en esta realización ilustrativa, cuando los dispositivos de cierre complementarios 112, 113 se acoplan, la abertura superior 106 define una pluralidad de aberturas superiores 201, 202, 203. Dado que se utilizan dos dispositivos de cierre complementarios 112, 113, la pluralidad de aberturas superiores 201, 202, 203 comprende tres aberturas superiores.

40 Como se muestra en la Figura 2, en esta realización particular, la abertura inferior 107 se puede plegar 204 parcialmente a fin de expandir la abertura inferior 107. Cuando la cubierta 100 se dispone alrededor de una bolsa de drenaje, un proveedor de servicios médicos puede plegar 204 del panel delantero 102 para examinar más de cerca el contenido líquido de la bolsa de drenaje. Esto se mostrará con más detalle en la descripción de la Figura 4 a continuación.

45 Las dimensiones de la cubierta 100 pueden variar dependiendo de la aplicación. En una realización configurada para una bolsa de catéter urinario, la anchura 114 del panel delantero 102 y del panel trasero 103 está entre 25,4cm y

30,5cm (diez y doce pulgadas). En una realización, la anchura 114 es 27,9cm (once pulgadas). En una realización, la longitud 115 del panel delantero 102 y del panel trasero 103 está entre 27,9cm y 33cm (once y trece pulgadas). En una realización, la longitud 115 es de 31,8cm (doce y media pulgadas). Estas dimensiones son solo ilustrativas, ya otras se pueden utilizar también.

5 Con las dimensiones del párrafo anterior, la prueba experimental ha alcanzado algunas otras dimensiones de nota. Por ejemplo, en una realización, la distancia entre el primer dispositivo de cierre complementario 112 y el borde izquierdo es 8,9cm (tres y media pulgadas). Del mismo modo, la distancia entre el segundo dispositivo de cierre complementarios 113 y el borde derecho 105 es 8,9cm (tres y media pulgadas). Cuando la abertura peninsular cóncava 108 se centra a lo largo del panel delantero 102, la abertura puede comenzar alrededor de 11,4cm (cuatro y media pulgadas) desde el borde derecho 105 y desde el borde izquierdo 104, respectivamente. Las pruebas experimentales han demostrado que estas dimensiones proporcionan esencialmente una cubierta universal 100 que se ajusta a bolsas de drenaje del catéter urinario que están fácilmente disponibles por una variedad de fabricantes, a pesar de que estas diversas bolsas de drenaje se pueden fabricar con diferentes dimensiones.

15 En una realización, la capa 101 de material se configura para ser tanto semitransparente como semiopaca. La capa 101 es lo suficientemente semitransparente de modo que un proveedor de servicios médicos pueda observar al menos parcialmente a través de la capa 101 para obtener un análisis rudimentario de, por ejemplo, los niveles de líquido dentro de una bolsa de drenaje dispuesta dentro de la cubierta. Sin embargo, la capa 101 es lo suficiente semiopaca como para que la privacidad del paciente quede protegida ya que la identidad del fluido o potencialmente la identidad del tipo de bolsa de drenaje es ofuscada. Las pruebas experimentales han demostrado que el polipropileno unido por hilado de 60 gramos funciona bien porque el tejido 116 del material proporciona suficiente semitransparencia y semiopacidad. Aunque se puede utilizar otros materiales, las pruebas experimentales han demostrado que algunos materiales, tales como tri-capas de 35 gramos de capa de soplado en fusión de polipropileno unido entre dos capas de polipropileno unido por hilado pueden no proporcionar la suficiente transparencia para todas las aplicaciones. Cabe señalar también que el color de la capa de material 101 puede afectar también a la transparencia u opacidad. Las pruebas experimentales han demostrado que el polipropileno unido por hilado de color azul con un peso superior a 20 gramos funciona bien en aplicaciones de bolsas de drenaje del catéter urinario, funcionando particularmente bien el polipropileno unido por hilado de color azul de 60 gramos.

30 Volviendo ahora a la Figura 3, en la misma se ilustra la cubierta 100 de la Figura 1 que se coloca alrededor de una bolsa de drenaje del catéter urinario 301. Los dispositivos de cierre complementarios 112, 113 se desacoplan, dejando de ese modo la abertura superior (106) completamente abierta. La bolsa de drenaje del catéter urinario 301 se puede hacer deslizar después en la abertura superior (106). Una vez en su lugar, los dispositivos de cierre complementarios 112, 113 se pueden acoplar como se muestra en la Figura 4.

35 Como se muestra en la realización ilustrativa de la Figura 3, la bolsa de drenaje del catéter urinario 301 está equipada con un colgador 302. El colgador 302 puede ser utilizado para fijar la bolsa de drenaje del catéter urinario 301 a una variedad de dispositivos, incluyendo los stands de bolsas de drenaje y camas de hospitales o geriátricos. Fijada al colgador 302 hay una válvula anti-reflujo 303. Este dispositivo permite al proveedor de servicios médicos observar fácilmente los líquidos que entran en la bolsa. El dispositivo impide también el desplazamiento del fluido en la dirección opuesta.

40 Volviendo ahora a la Figura 4, cuando la bolsa de drenaje del catéter urinario 301 está completamente colocada dentro de la cubierta 100 y los dispositivos de cierre complementarios 112, 113 se acoplan, la válvula anti-reflujo 303 se asienta dentro de la abertura peninsular cóncava 108. Los dispositivos de cierre complementarios 112, 113 se sitúan a cada lado del colgador 302, evitando de este modo que la cubierta 100 caiga de la bolsa de drenaje del catéter urinario 301.

50 La cubierta 100 de la Figura 4 es tanto parcialmente transparente como parcialmente opaca. En consecuencia, el contorno de la bolsa de drenaje del catéter urinario 301 está parcialmente ofuscado, como se indica por las líneas discontinuas, más claras. Sin embargo, la transparencia parcial permite que un proveedor de servicios de salud 401 obtenga un análisis rudimentario del nivel de líquido 402 dentro de la bolsa de drenaje del catéter urinario 301.

55 En la realización ilustrativa de la Figura 4, la cubierta 100 está equipada con la abertura inferior opcional 107. En consecuencia, cuando el proveedor de servicios de salud 401 quiere obtener un análisis más en profundidad del nivel del líquido de 402, el proveedor de servicios de salud 401 puede simplemente tirar de la abertura inferior 107, revelando de este modo la bolsa de drenaje del catéter urinario 301. Al liberar el borde de la abertura inferior, la gravedad hará que el panel delantero 102 caiga de nuevo a través y cubra la bolsa de drenaje del catéter urinario 301.

60 Las realizaciones de la cubierta ofrecen diversas ventajas sobre las soluciones de la técnica anterior. Una primera ventaja es que el proveedor de servicios de salud 401 puede realizar inmediatamente los análisis rudimentarios del nivel de fluido 401 con una mirada rápida, pero puede realizar un análisis más en profundidad levantando el panel delantero 102 en la abertura inferior 107. El análisis en profundidad se puede hacer sin necesidad de retirar la cubierta 100. Sin embargo, a pesar de ser semitransparente, la cubierta 100 es también semiopaca, protegiendo de

este modo la dignidad del paciente al ofuscar el contenido de la cubierta. Otra ventaja es que la cubierta 100 se puede configurar para ser desmontable de la bolsa de drenaje del catéter urinario 301 y desechable. Esto permite que el proveedor de servicios de salud 401 desechen/reemplacen la cubierta 100 si se ensucia o contamina.

5 Volviendo ahora a la Figura 5, en la misma se ilustra una realización alternativa de una cubierta 500 configurada de acuerdo con las realizaciones de la invención. La cubierta 500 de la Figura 5 está diseñada para dar cabida a una bolsa de drenaje del catéter de cama baja.

10 Al igual que con las Figuras 1 y 2, la cubierta 500 de la Figura 5 incluye una capa 501 de material que define un panel delantero 502, un panel trasero 503, y un borde izquierdo 504. En lugar de tener una abertura inferior (107), la cubierta 500 de la Figura 5 incluye un borde inferior 550 que está cerrado. Se proporciona una abertura de extremo derecho 505, como es una abertura superior 506. Una abertura de esquina 551 discurre desde el borde izquierdo 504 hasta la abertura superior 506. En una realización, la abertura de esquina 551 es no ortogonal tanto con el borde izquierdo 504 como con la abertura superior 506. Por ejemplo, la abertura de esquina 551 en una realización está orientada a aproximadamente cuarenta y cinco grados.

15 En la realización de la Figura 5, al menos cuatro dispositivos de cierre complementarios 512, 513, 552, 553 se disponen a lo largo de las aberturas, con al menos dos dispositivos de cierre complementarios 512, 513 estando dispuestos a lo largo de la abertura superior 506 y con al menos dos dispositivos de cierre complementarios 552, 553 estando dispuestos a lo largo de la abertura de borde derecho 505. Como con la realización de las Figuras 1 y 2, los cuatro dispositivos de cierre complementarios pueden ser broches, cierres de gancho y bucle u otros dispositivos. Adicionalmente, más los dispositivos de cierre complementarios se pueden incluir, y un dispositivo de cierre complementario se pueden sustituir por los dos dispositivos de cierre complementarios 552, 553 dispuestos a lo largo de la abertura de borde derecho 505. Los cuatro dispositivos de cierre complementarios 512, 513, 552, 553 se configuran para retener el panel delantero 502 y el panel trasero 503 entre sí para cerrar la abertura superior 506 y la abertura de borde derecho 505 en al menos dos ubicaciones, respectivamente.

20 Como se desprende de la comparación de la Figura 5 con la Figura 1, la cubierta 500 de la Figura 5 incluye diferentes dimensiones, cada una de las que se ha obtenido a partir de pruebas experimentales. Por ejemplo, en una realización, el panel delantero 502 y el panel trasero 503 tienen cada uno una anchura 514 de entre 20,3cm y 25,4cm (ocho y diez pulgadas). En una realización, la anchura 514 es de 22,9cm (nueve pulgadas). Del mismo modo, en una realización, el panel delantero 502 y el panel trasero 503 tienen una longitud 515 de entre 40,6cm y 45,7cm (dieciséis y dieciocho pulgadas). En una realización, la longitud 515 es de 43,2cm (diecisiete pulgadas).

25 Otras dimensiones no son dignas de mención. En una realización, el borde izquierdo 504 tiene entre 12,7cm y 15,2cm (cinco y seis pulgadas) de longitud. En una realización, el borde izquierdo tiene 14cm (cinco y media pulgadas) de longitud. En una o más realizaciones, la abertura superior 506 tiene entre 30,5cm y 35,6cm (doce y catorce pulgadas) de longitud, y tiene 33,7cm (trece pulgadas y cuarto) en una realización. El primer dispositivo de cierre complementario 512 está a 14cm (cinco y media pulgadas) desde el dispositivo de cierre complementario secundario 513 en una realización, con el primer dispositivo de cierre complementario estando situado a aproximadamente 6,4cm (dos pulgadas y media) desde la abertura de esquina 551. A lo largo de la abertura de borde derecho 505, el dispositivo de cierre complementario 552 está a 7,6cm (tres pulgadas) desde el dispositivo de cierre complementario 553 en una realización, con el dispositivo de cierre complementario 552 estando situado a 7,6cm (tres pulgadas) desde la esquina 554.

30 Al igual que con la cubierta (100) de las Figuras 1 y 2, en una realización, la cubierta 500 se puede configurar para ser tanto semitransparente como semiopaca. Por ejemplo, en una realización, la capa 501 de material comprende polipropileno unido por hilado de 60 gramos. El peso de este material crea suficiente espesor para ocultar y disfrazar los contenidos dispuestos dentro de la cubierta 500, pero es lo suficientemente ligero como para permitir que un nivel de fluido sea observado sin retirar la cubierta 500. En una realización, la cubierta 500 es de color azul. Por consiguiente, las ventajas ofrecidas por la cubierta (100) de las Figuras 1 y 2 se ofrecen de manera similar por la cubierta 500 de la Figura 5.

35 Volviendo ahora a la Figura 6, en la misma se ilustra la cubierta 500 de la Figura 5 estando colocada alrededor una bolsa de drenaje del catéter urinario de cama baja 600. Las bolsas de drenaje del catéter urinario de cama baja se ilustran y describen en la Solicitud de patente de Estados Unidos cedida en común, de tramitación conjunta con N° de serie 11/634,714, titulada "Sistema de Recolección de Fluidos y Métodos de Uso de los mismos", presentada el 6 de diciembre de 2006, que se incorpora aquí por referencia. Los dispositivos de cierre complementarios 512, 513, 552, 553 se desacoplan, dejando la abertura superior 506 y la abertura de extremo derecho 505 completamente abiertas. La bolsa de drenaje del catéter urinario de cama baja 600 se puede deslizar después en la abertura combinada. Una vez en su lugar, los dispositivos de cierre complementarios 512, 513, 552, 553 se pueden acoplar como se muestra en la Figura 7.

40 Como se muestra en la realización ilustrativa de la Figura 6, la bolsa de drenaje del catéter urinario de cama baja 600 incluye un acoplador 601 para su conexión a un catéter. Adicionalmente, un colgador 602 se puede utilizar para fijar la bolsa de drenaje del catéter urinario de cama baja 600 a una variedad de dispositivos, incluyendo stands de

bolsas de drenaje y camas bajas de hospitales o geriátricos.

5 Volviendo ahora a la Figura 7, cuando la bolsa de drenaje del catéter urinario de cama baja 600 se coloca completamente dentro de la cubierta 500 y los dispositivos de cierre complementarios 512, 513, 552, 553 se acoplan, el conector 601 se ajusta dentro de la abertura de esquina 551. Los dispositivos de cierre complementarios 512, 513 se sitúan a cada lado del colgador 602, evitando de este modo que la cubierta 500 se caiga de la bolsa de drenaje del catéter urinario de cama baja 600.

10 Cuando la cubierta 500 es tanto parcialmente transparente como parcialmente opaca, el contorno 701 de la bolsa de drenaje del catéter urinario de cama baja 600 queda parcialmente ofuscado. Sin embargo, la transparencia parcial permite que un proveedor de servicios de salud obtenga un análisis rudimentario del nivel de líquido dentro de la bolsa de drenaje del catéter urinario de cama baja 600.

15 En la memoria descriptiva anterior, se han descrito realizaciones específicas de la presente invención. Sin embargo, un experto ordinario en la materia apreciará que diversas modificaciones y cambios pueden hacerse sin apartarse del alcance de la presente invención tal como se expone en las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Una cubierta (100) configurada para cubrir una bolsa de drenaje del catéter (301), que comprende:
- 5 una capa (101) de material que define un panel delantero (102), un panel trasero (103), un borde izquierdo (104), y un borde derecho (105), y al menos dos dispositivos de cierre complementarios (112, 113), estando la cubierta (100) **caracterizada por que:**
- 10 la capa (101) de material define además una abertura superior (106), y donde el panel delantero (102) define una abertura peninsular cóncava (108) que está dispuesta centralmente en la abertura superior (106) del panel delantero (102); y
- 15 los al menos dos dispositivos de cierre complementarios (112, 113) están dispuestos a lo largo de la abertura superior (106) y estando configurados para retener el panel delantero (102) y el panel trasero (103) entre sí para cerrar la abertura superior (106) en al menos dos lugares, donde un primer dispositivo de cierre complementario (112) está situado a la izquierda de la abertura peninsular cóncava (108) y un segundo dispositivo de cierre complementario (113) está situado a la derecha de la abertura peninsular cóncava (108).
2. La cubierta de la reivindicación 1, donde los al menos dos dispositivos de cierre complementarios (112, 113) están configurados de tal manera que la abertura superior (106) define una pluralidad de aberturas superiores (201, 202, 203) cuando los al menos dos dispositivos de cierre complementarios están acoplados.
- 20 3. La cubierta de la reivindicación 2, donde los al menos dos dispositivos de cierre complementarios (112, 113) comprenden broches.
- 25 4. La cubierta de la reivindicación 2, donde el primer dispositivo de cierre complementario (112) y el segundo dispositivo de cierre complementario (113) son equidistantes de la abertura peninsular cóncava (108).
5. La cubierta de la reivindicación 1, donde la abertura peninsular cóncava (108) comprende una forma de U que se estrecha desde una abertura hasta una base hacia un centro de la cubierta.
- 30 6. La cubierta de la reivindicación 1, donde la abertura peninsular cóncava (108) tiene una profundidad de al menos 5,1cm (dos pulgadas).
7. La cubierta de la reivindicación 1, donde la abertura peninsular cóncava (108) tiene una boca que tiene al menos 5,1cm dos pulgadas) de ancho.
- 35 8. La cubierta de la reivindicación 1, donde el panel delantero (102) y el panel trasero (103) tienen cada uno una anchura de entre 25,4cm y 30,5cm (diez y doce pulgadas) y una longitud de entre 27,9cm y 33cm (once y trece pulgadas).
- 40 9. La cubierta de la reivindicación 1, donde el primer dispositivo de cierre complementario (112) y el segundo dispositivo de cierre complementario (113) son cada uno equidistantes desde el borde derecho (105) y desde el borde izquierdo (104).
- 45 10. La cubierta de la reivindicación 1, donde la capa (101) de material es tanto semitransparente como semiopaca.
11. La cubierta de la reivindicación 10, donde la capa (101) de material comprende polipropileno unido por hilado.
- 50 12. La cubierta de la reivindicación 11, donde la capa (101) de material es de color azul.
13. La cubierta de la reivindicación 1, donde la capa (101) de material define además una abertura inferior (107).

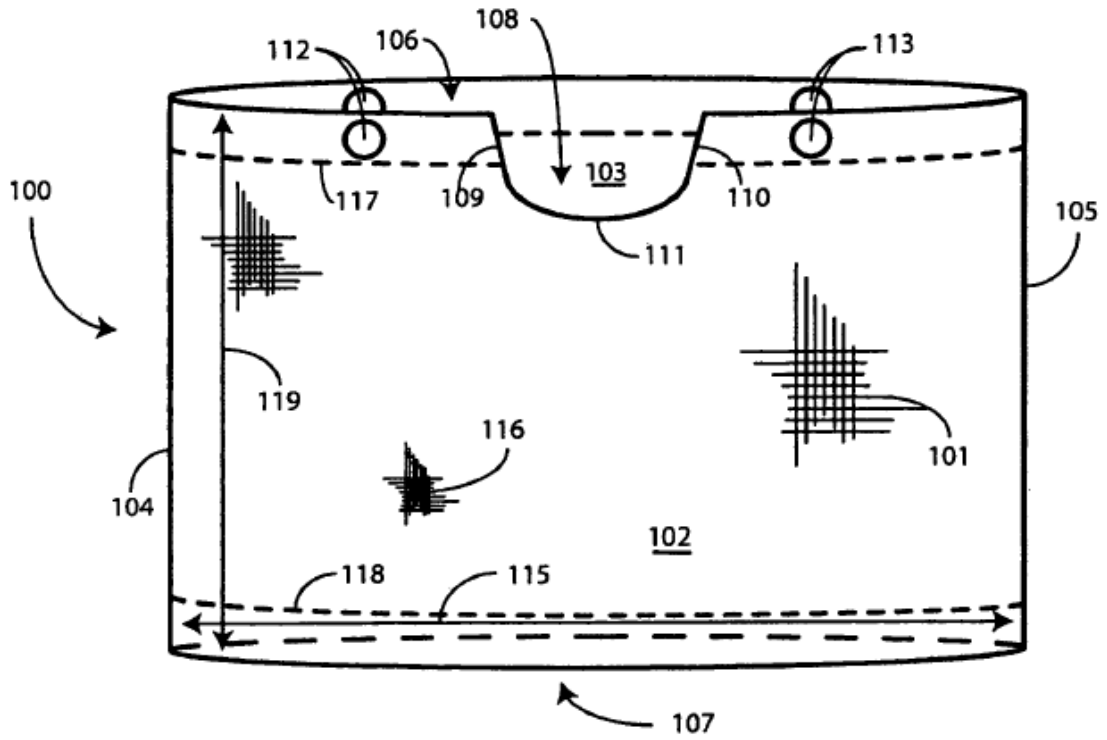


FIG. 1

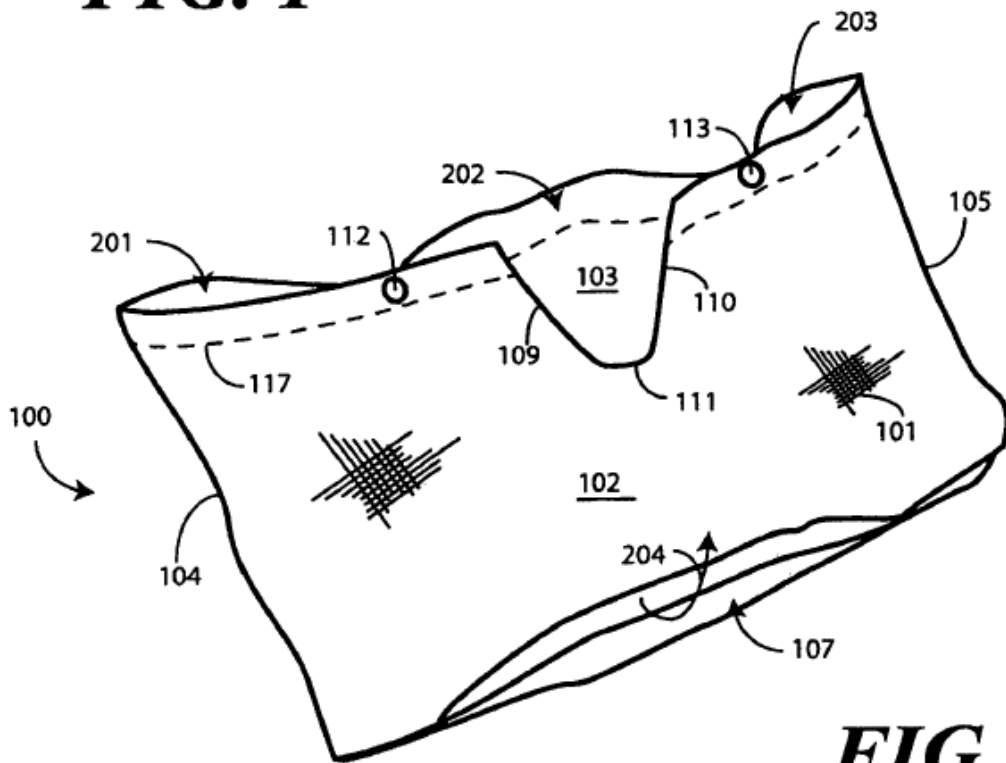


FIG. 2

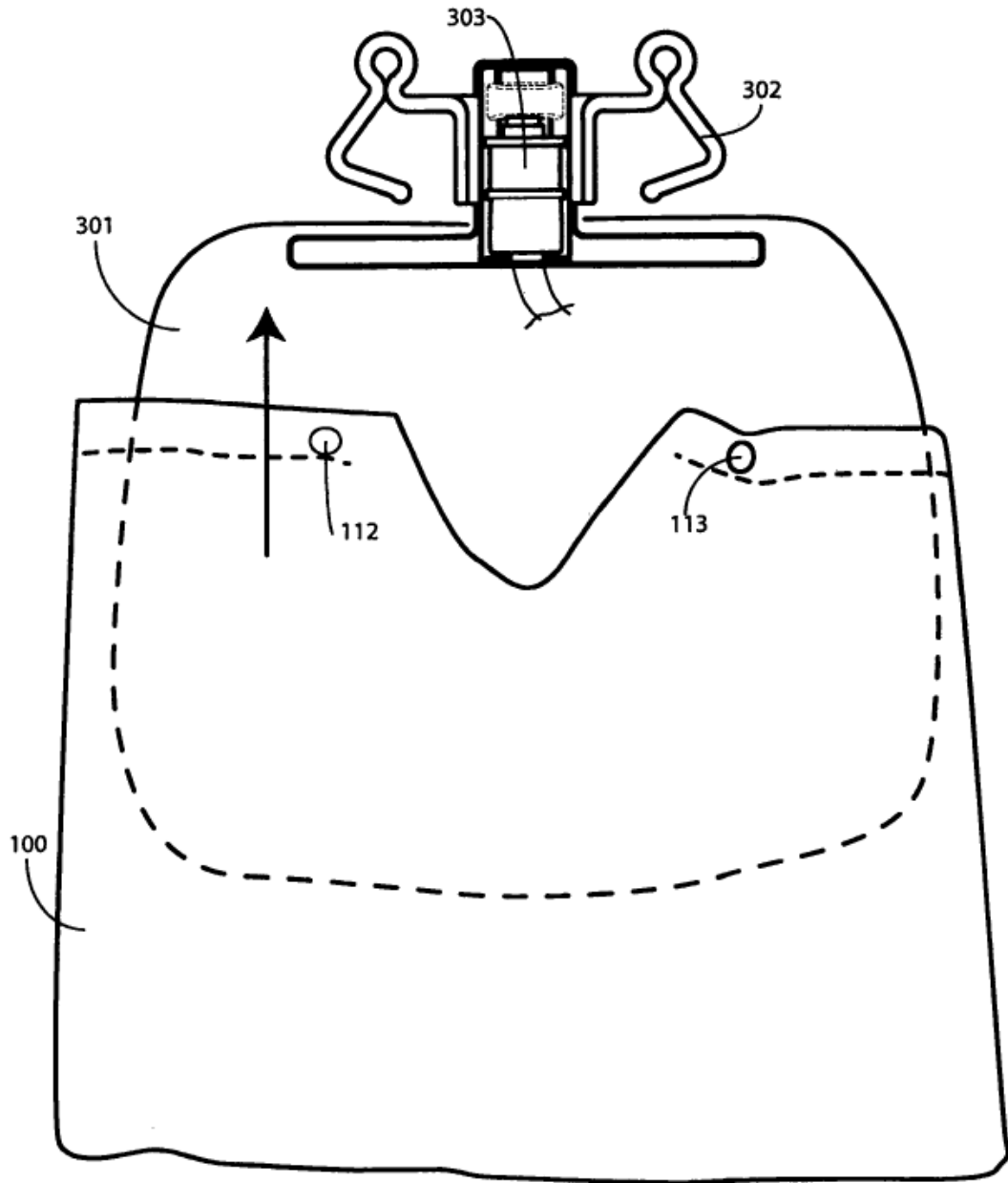


FIG. 3

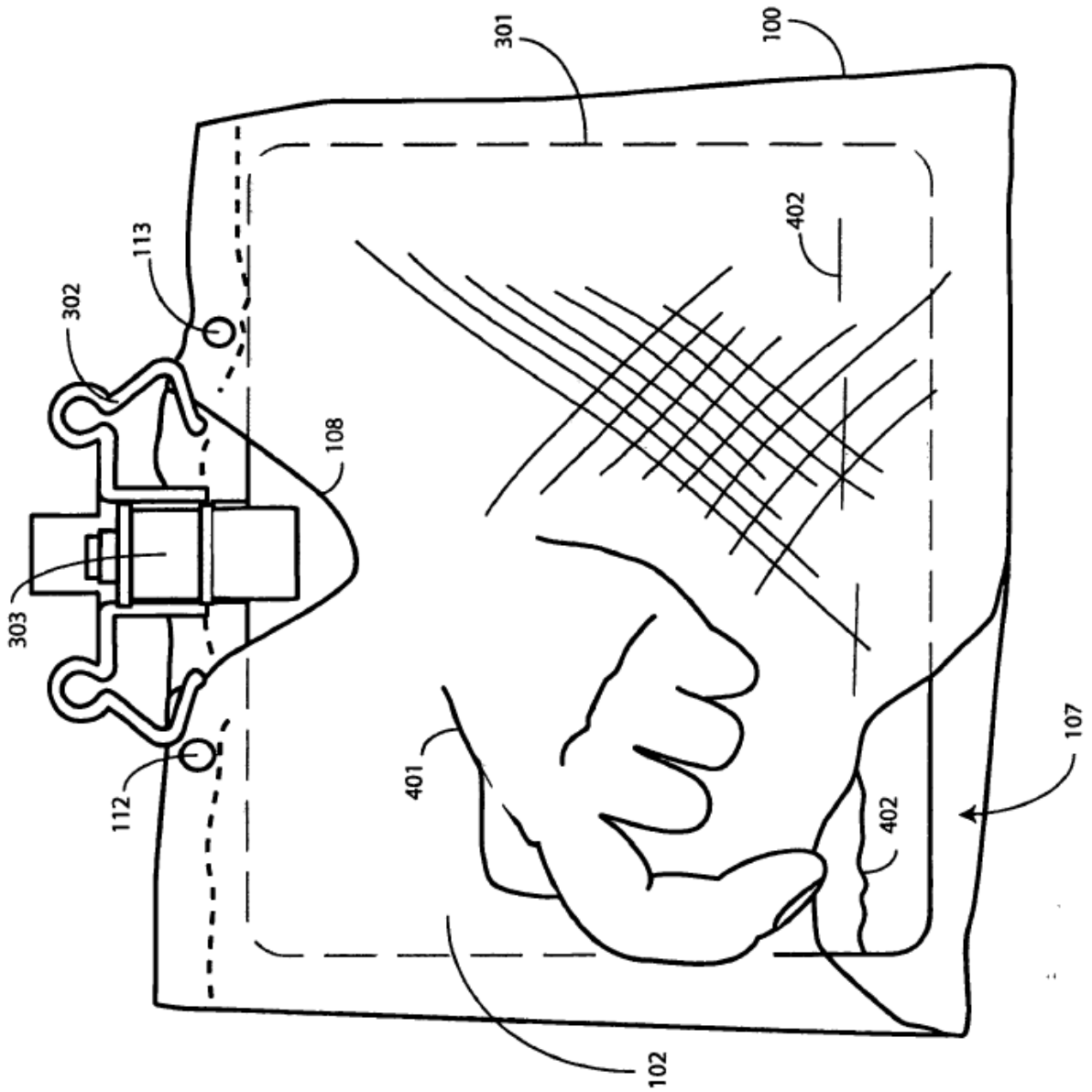


FIG. 4

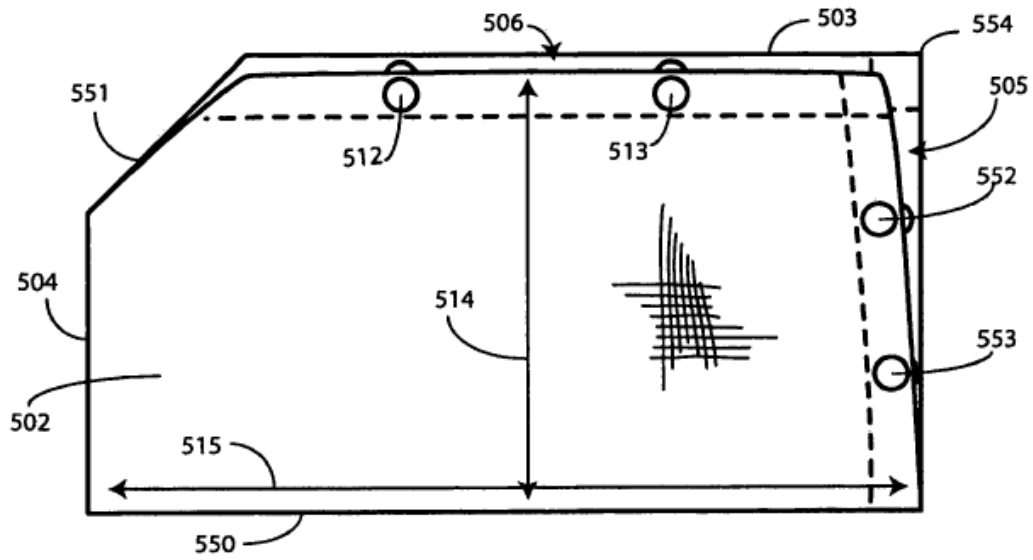


FIG. 5

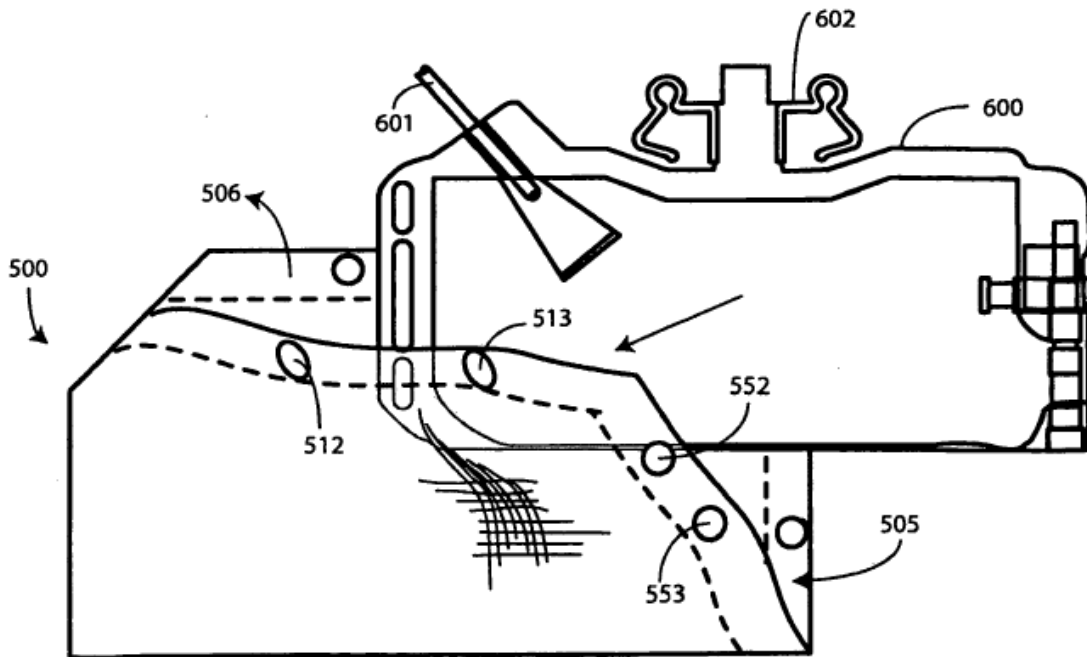


FIG. 6

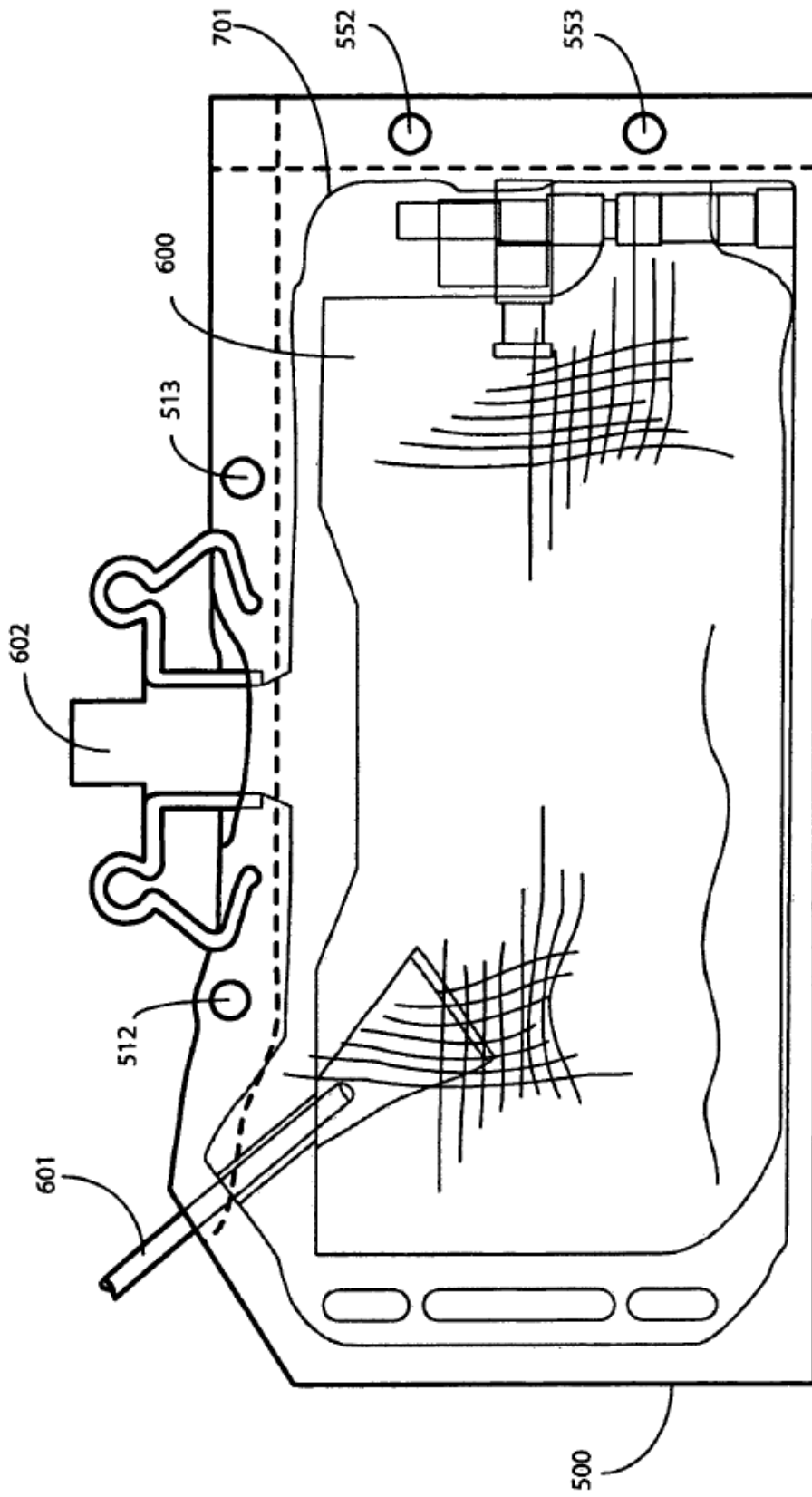


FIG. 7